

CONSTANCIA. Agosto 12 de 2022. A Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente; informándole que el vinculado JADER ALEGRÍAS TENORIO también fue notificado a su correo electrónico por el CSJ. el 20 de mayo de 2022, y no contestó la demanda.

Medicina legal informó señalamiento fecha para la práctica de la prueba de ADN, para el día 17 de agosto, a las 8.30 am.

Rad. 2022-132 V. Impug. e Investig. Paternidad



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, agosto doce (12) de dos mil veintidós (2022)

Radicado 2022-132 00 (V. Impug. e Investigación Pat.)

Teniendo en cuenta la información anterior recibida vía correo electrónico del Instituto de Medicina Legal el día 11 de agosto, dispone el despacho:

Citar al demandante, a la menor y a los demandados, para que concurren con el respectivo documento de identidad, a las instalaciones de Medicina legal - Seccional Caldas - ubicadas en la carrera 27 # 48 – 85 Barrio Versalles de esta ciudad, el día miércoles **diecisiete (17) de agosto de 2022 a las 8:30 de la mañana (8:30 am.)**, para la práctica de la prueba de ADN.

Se advierte que la no comparecido a la fecha señalada para la realización de la prueba, hará presumir como cierta la paternidad de la menor.

Líbrese el respectivo oficio a Medicina legal de esta ciudad y elabórese el Formato Único de solicitud para la prueba de ADN del Consejo Superior de la Judicatura al ICBF, para los fines pertinentes.

Es de advertir a los usuarios que **todos los memoriales y solicitudes que se presenten se deben identificar con el número de radicado, clase de proceso y direccionarse al Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia de la ciudad de Manizales dirección IP <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>.**

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA

mcqv.

JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No.
140 el 16 de agosto de 2022.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario